PROCESO DE EVALUACIÓN

- Identifica los edificios y las estructuras cercanas y su distancia del lugar de siembra.
- Verifica si por el lugar existe tendido aéreo de energía eléctrica, teléfono o del servicio de televisión por cable.
- Verifica si por debajo discurre agua potable, sistema de servicio de aguas usadas, energía, cable TV o teléfono.
- Determina el espacio disponible.
- Determina la compactación del suelo y el drenaje.
- Identifica las fuentes de agua para regar los árboles.

ANTES DE SEMBRAR DEBES CONOCER

- Su velocidad de crecimiento.
- Su tamaño y forma en su etapa adulta.
- Su crecimiento y comportamiento del sistema de raíces.
- Su resistencia a sequías, plagas y enfermedades.
- Sus requisitos de mantenimiento.
- Características deseables como tipos de corteza, de flores y atracción de vida silvestre.

SELECCIONADO EL LUGAR DE SIEMBRA

- Preparar el área de manera que el árbol crezca saludable.
- Determina la distancia de siembra.
- Limpia el lugar.
- Prepara una corona de dos a tres pies de diámetro.
- Prepara un hoyo dos o tres veces más ancho que el pilón del árbol, pero de la misma profundidad, nunca más hondo.

SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS

- Remueve el envase o bolsa que cubre el pilón de tierra cuidado de no dañar las raíces.
- Coloca el pilón de tierra en el medio del hoyo.
- Asegura que el árbol quede derecho.
- Rellena el hoyo con la tierra que removiste.
- Añade agua a medida que vas rellenando para evitar los bolsillos de aire.
- Prepara alrededor del árbol un promontorio de tierra (dique) de dos a tres pies de diámetro.
- Cubre con material orgánico para mantener la humedad en el área de la bola de raíces.

OFICINAS REGIONALES

REGIÓN SAN JUAN
Tel. (787) 999-2200 Ext. 2476, 2478
Fax: (787) 999-2274

REGIÓN DE ARECIBO
Tel. (787) 878-7279 - 9048
Fax: (787) 878-0142

REGIÓN DE AGUADILLA
Tel. (787) 882-5752-5983
Fax: (787) 882-0995

REGIÓN DE PONCE
Tel. (787) 844-4051 - 4660
Fax: (787) 844-6733

REGIÓN DE GUAYAMA
Tel. (787) 864-5353 - 8903
Fax: (787) 864-1147

REGIÓN DE MAYAGÜEZ
Tel. (787) 230-4900 - 4901
Fax: (787) 878-0142

REGIÓN DE HUMACAO
Tel. (787) 852-4440 - 2320
Fax: (787) 850-0085

NUESTRO COMPROMISO

Educar a la ciudadanía sobre la importancia de sembrar árboles. Proteger los recursos naturales. Conservar nuestras áreas naturales. Restaurar áreas que han sido impactadas. Aunar esfuerzos con organizaciones, que protegen el ambiente.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

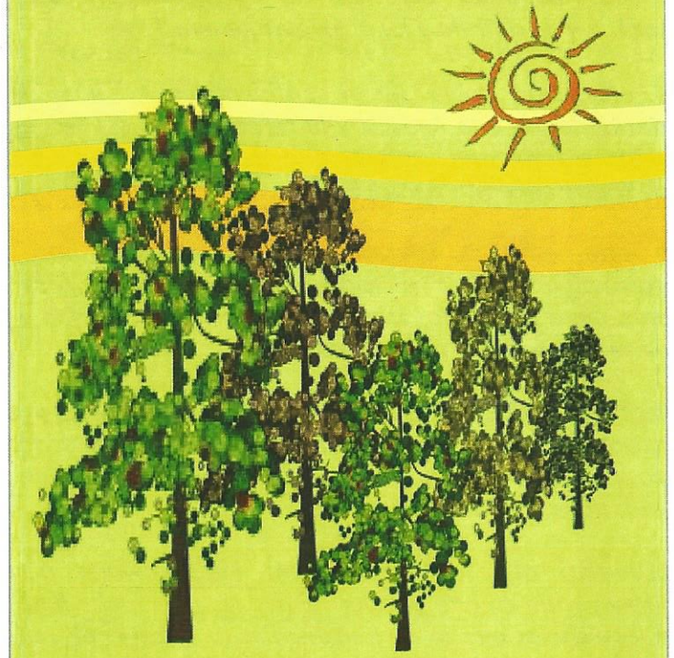

LOS ÁRBOLES

Extraordinarios seres vivos
que nos ofrecen múltiples beneficios

NEGROCIADO DE SERVICIO FORESTAL
P. O. BOX 366147
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936
TEL. (787) 772-2009 - 2030
www.drna.gobierno.pr

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) fue creado mediante la Ley número 23 del 20 de junio de 1972. Su misión es proteger, conservar y administrar los recursos naturales del País de forma balanceada para garantizar su disfrute a las próximas generaciones.

La educación sobre temas ambientales es una de las prioridades de esta Agencia y la reforestación del País es uno de los asuntos más urgentes que debemos conocer y en el que todos debemos participar.

En este esfuerzo educativo le presentamos esta hoja informativa dirigida a todos los interesados, para que aprendan a amar a los árboles que son fuente de vida y para que se conviertan en sus protectores.

Esta hoja incluye información básica de los árboles y de la importancia de la siembra, cuido, manejo y protección de éstos para conservar nuestros valiosos recursos naturales: aire, suelo, flora y fauna.

Recuerden que los árboles son indispensables para la sobrevivencia en este planeta. Entre las principales funciones de los árboles está la de transformar el bióxido de carbono en oxígeno lo que permite que fluya la más perfecta armonía entre todos los seres vivientes del planeta.

Estudios realizados indican que distintas especies de árboles permiten que sobrevivan distintas especies de animales y de aves. Es decir, si se extinguen algunas especies de árboles también se extinguen las aves y otros animales que dependen de éstos para sobrevivir. Por tal razón, al degradarse la flora se afecta la tierra, el aire, el agua y la inmensa variedad de aves y otras especies que tenían su hogar en ésta.

Esperamos que esta hoja les sirva de instrumento para que ustedes contribuyan a la protección del ambiente mediante la siembra organizada y correcta de estos hermosos seres.....los árboles.

QUÉ ES UN ÁRBOL

Un árbol es una planta leñosa y vivaz que a cierta altura se ramifica. Crece de una semilla que necesita agua y suelo para germinar. Al germinar tenemos una plantita con un par de hojas. A medida que crece se hace más fuerte y vigorosa. Comienza a desarrollarse. El tallo se hace más fuerte y gana altura. Y al cabo del tiempo tenemos un árbol grande y hermoso.

PARTES DEL ÁRBOL

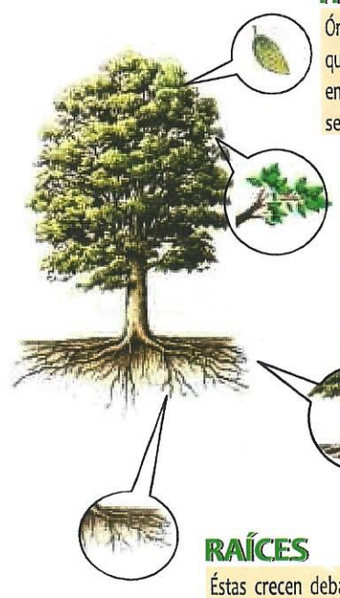

HOJAS

Órgano laminar, generalmente verde, planas y delgadas que nacen de los tallos y ramas. Su función principal consiste en la captura de energía física, que transformada en energía se utiliza para la síntesis de azúcares.

RAMAS

Cada una de las partes en que se divide el tronco o el tallo de una planta. Las ramas primarias pueden dividirse en ramas de segundo orden, están en ramos (de tercer orden) y los ramos en ramitas las ramas sostienen las hojas.

TRONCO

Es la parte principal del árbol y está compuesto de tejido leñoso sólido de donde crecen las ramas.

RAÍCES

Éstas crecen debajo de la tierra. Ayudan al árbol a anclarse al suelo y absorber el agua y los minerales que necesita el árbol para preparar su alimento. Son la parte más importante del árbol.

LOS ÁRBOLES SE DIVIDEN EN:

Pequeños Éstos son mayores de quince (15) pies y menores de treinta (30) pies de altura en su madurez.

Medianos Éstos son mayores de treinta (30) pies y menores de cincuenta (50) pies de altura en su madurez.

Grandes Éstos son árboles que alcanzan más de cincuenta (50) pies de altura en su madurez.

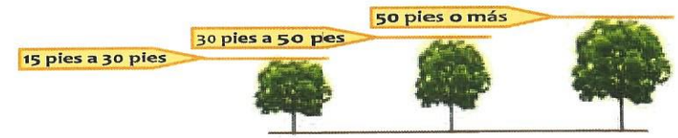

SEMBRAMOS ÁRBOLES PORQUE...

- Producen oxígeno. Son filtros naturales purificando el aire que respiramos y eliminando gases tóxicos.
- Son seres vivos que aportan un gran número de beneficios económicos, sociales, ambientales y ecológicos.
- Proveen alimento tanto para el hombre como para animales. Sus frutos, hojas, semillas, corteza y raíces son utilizados.
- Añaden belleza a los paisajes con sus flores y colores formando una obra de arte natural.
- Nos suplen del material más versátil existente, la madera, la cual se utiliza en la construcción de casas, botes, muebles, artesanías y otros.
- Nos protegen contra los incesantes rayos del sol. Los árboles nos brindan sombra, refrescan el ambiente y filtran los rayos solares.
- Son el hábitat para gran variedad de aves.
- Reducen la temperatura lo que contribuye a economizar energía en el uso de aires acondicionados.
- Conservan los cuerpos de agua y reducen la erosión del suelo, al controlar con sus raíces el desprendimiento del terreno y la sedimentación .